

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a miércoles 08 de enero de 2020

No. 269

DIPUTADAS HACEN LLAMADO A CFE PARA QUE DIGNIFIQUE Y MEJORE ATENCIÓN AL PÚBLICO

- *La presidenta de la Diputación Permanente, legisladora Natzielly Rodríguez, denunció malos tratos del personal de la paraestatal a una persona de la tercera edad, a quien le negaron la atención por no contar con una dirección de correo electrónico.*
- *Su homóloga, Gladys Ramírez, se sumó al llamado y pidió a trabajadores de la CFE, sean sensibles y respetuosos con los usuarios, principalmente con los adultos mayores.*

Después de instalar los trabajos de la Diputación Permanente, su presidenta, legisladora Natzielly Rodríguez Calzada, hizo un enérgico llamado a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que dignifique y mejore su atención al público; la diputada relató haber sido testigo de una situación en la que le fue negado el servicio de trámites a una persona de la tercera de edad, por no contar con correo electrónico.

Rodríguez Calzada señaló que este tipo de trato atenta contra la dignidad de los usuarios y refleja la poca sensibilidad que prevalece por parte de quienes laboran en el área de atención de la empresa paraestatal, por lo que pidió al súperintendente de la CFE en Aguascalientes, Héctor Gómez, revise ésta situación y no permita que le vuelva a ocurrir a ningún usuario, pues es gracias a la aportación de sus impuestos que este organismo opera.

Por su parte, la diputada Gladys Ramírez Aguilar, se sumó al llamado de su compañera, al ratificar el pésima atención que brindan algunos trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, al referir también que el tiempo de espera de atención es largo y en la mayoría de los casos, la solución resulta insatisfactoria para los usuarios que acuden a dirimir diversidad de trámites.

En otro tema, el diputado de Nueva Alianza, Mario Armando Valdez Herrera, aprovechó el uso de la voz para señalar que este 2020 “es la hora de México, la hora de Aguascalientes”, por lo que demandó a todos los gobiernos a que actúen con sensibilidad, corresponsabilidad y compromiso hacia el ciudadano para que puedan ofrecerle a la sociedad una vida digna y que dejen a un lado las

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

confrontaciones. Mencionó que los gobiernos deben de actuar con prudencia ya que con ella se podrá actuar de forma adecuada y con moderación; detallo que el no ser prudente a la hora de gobernar genera un ambiente de inestabilidad política, económica y social.

Por otro lado, la diputada Gladys Ramírez Aguilar, expresó su aprobación al trabajo que desempeña la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Fiscalía General del estado, con el apoyo del Ejército y de la Guarda Nacional, tras el desmantelamiento que llevaron a cabo de un probable laboratorio en el que se fabricaban metanfetaminas y que se ubicaba en el municipio de Jesús María.

Ramírez Aguilar, ratificó que estas acciones contundentes generan tranquilidad y confianza en la población, porque es un claro ejemplo que la autoridad combate la criminalidad.

A su vez, Margarita Gallegos Soto, a nombre del Grupo Parlamentario del PRI señaló que los diputados del Revolucionario Institucional están en contra de que por las fracturas internas que existen actualmente se esté generando imposiciones y mayoriteos en el trabajo legislativo, pidió a todos los grupos y facciones que antepongan sus intereses y coloquen en primer lugar a la ciudadanía ya que la población merece que el Congreso del Estado produzca leyes que eleven el nivel de vida de Aguascalientes. La congresista apuntó que el Poder Legislativo no debe ser terreno de rencillas internas de grupos o partidos ya que de lo contrario no se lograrán bases sólidas y por tanto no se podrá garantizar la gobernabilidad del estado.

Durante el desarrollo de la sesión, de igual manera se dieron a conocer los asuntos en cartera que serán turnados a las comisiones legislativas correspondientes para su estudio, entre ellos, la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial que propone el diputado José Manuel Velasco Serna y la que busca regular la operación de las casas de empeño, la cual plantea el legislador Luis Enrique García López.

Acto seguido, la presidenta de la Diputación Permanente, legisladora Natzielly Rodríguez Calzada, dio por concluida ésta primera sesión, al tiempo que convocó a sus compañeros de mesa directiva para la siguiente reunión el próximo miércoles 15 de enero, a las 10:00 horas, en el salón Aquiles Elorduy García.